



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

26 de noviembre de 2018

Núm. 314-4

Pág. 1

TOMA EN CONSIDERACIÓN

122/000275 Proposición de Ley sobre bebés robados en el Estado español.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley sobre bebés robados en el Estado español, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y los Sres. Guillaumes y Bataller y la Sra. Beitialarrangoitia (Grupo Mixto), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 314-1, de 5 de octubre de 2018.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2018.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.